MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500310351	**Fecha de Contabilización:**	04.11.2023
Beneficiario:	668531750 JIMENEZ ANGEL IRIS	**Fecha Impresión:**	04.11.2023
Contrato:	2197-2023	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Plazo del contrato
HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social

Item 1
Apropiación: 4146/1.3.3.11.11/2.3.2.02.02.008/54020010045/BP260033841010124 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/R.B. ReintegYOtrosRecurNoApropiaLibDest/Red de gestión de informa/Realizar el diseño conceptual y la artic
Valor: 10.108.000 COP
Proyecto: BP-26003384/1/01/01/24 Realizar el diseño conceptual y la artic
CDP Asociados:
3500204855
Programación PAC
NOV: 5.054.000
DIC: 5.054.000

Importe total: La suma de DIEZ MILLONES CIENTOOCHO MIL PESOS
Valor: 10.108.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Carlos Andres Vergara Granada	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500310351
FECHA DEL PEDIDO 04.11.2023

DEL CONTRATO LEGAL 2197-2023

PROVEEDOR: JIMENEZ ANGEL IRIS
NIT: 668531750
DIRECCION: CR 5 DG 7N 20
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3088526

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2023

Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de BienestarSocial

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007521	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000
00020	1007521	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000

SUBTOTAL	= 10.108.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 10.108.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA